

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ – META

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2018-00122	ORDINARIO LABORAL	HENRY ELIECER ROA EVANGELISTA	MEGAVIAL S.A.	RESPUESTA AL REQUERIMIENTO REALIZADO EN AUDIENCIA A LA SOCIEDAD PROTECCIÓN	20-06-2023	22-06-2023
2022-00033	ORDINARIO LABORAL	MIGUEL ANGEL PINILLO CARDENAS.	PETROWORKS S.A.S. Y SEGUROS BOLIVAR S.A.	RESPUESTA AL REQUERIMIENTO REALIZADO EN AUDIENCIA A LA SOCIEDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A	20-06-2023	22-06-2023

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija hoy 16 de junio de 2023, y su publicidad se adopta mediante los medios tecnológicos asumidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

SECRETARIO CIRCUITO

Firmado Por:
Camilo Andres Riveros Montilla
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **500bd3071ebc5f7fe0369e91fd08ca0860a2ab9d341be6a6b1d28d4719087a86**

Documento generado en 16/06/2023 12:41:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>